NEPR

Received:
Jul 20, 2026

10:17 AM

JUNTA REGLAMENTADORA DEL SERVICIO PÚBLICO DE PUERTO RICO
ANTE EL NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

EDUARDO ESCRIBANO ROMÁN Promovente v. LUMA ENERGY, LLC; LUMA ENERGY SERVCO, LLC Promovido	CASO NÚMERO: **NEPR-QR-2026-0290** SOBRE: Imputación de consumo excesivo y facturación excesiva CUENTA LUMA NÚMERO: **6350132000** OBJECIÓN LUMA NÚMERO: **OB20260528jWAn**

MOCIÓN SUPLEMENTARIA A MOCIÓN PARA ACREDITAR NOTIFICACIÓN DEL ESCRITO DE REVISIÓN, MOCIÓN PREVIA SOBRE NOTIFICACIÓN Y CITACIONES

AL HONORABLE NEGOCIADO:

Comparece el Promovente del epígrafe, por derecho propio y, muy respetuosamente, EXPONE, ALEGA y solicita:

1. El pasado viernes 17 de julio, en el caso del epígrafe, radicamos ante este Honorable Foro Moción sobre notificación, acreditando haberle enviado a la parte Promovida, ese mismo día, copia del escrito de Revisión, copia de la primera moción sobre notificación y copia de las Citaciones expedidas por la Secretaría de este Honorable Foro, por correo certificado, con acuse

de recibo, acompañando como anejos copia del recibo del envío por el correo federal y fotocopia del sobre en el que iban dichos documentos.

2. No obstante lo anterior, aunque de dichos propios anejos surge que dicho envío por correo postal se hizo a la dirección a la que instruyó Secretaría que debería hacerse, por omisión involuntaria no indicamos en dicha moción cuál era esa dirección, la que ahora identificamos como la siguiente:

GENERAL COUNSEL
LUMA ENERGY, LLC
PO BOX 364267
SAN JUAN, PUERTO RICO 00936-4267

3. Solicitamos se tome conocimiento de lo aquí consignado.

EN VIRTUD DE TODO LO CUAL, se solicita muy respetuosamente de este Honorable Foro que tome conocimiento de lo aquí consignado.

RESPETUOSAMENTE SOMETIDO.

CERTIFICO: En esta misma fecha haber presentado esta Moción ante este Foro a la dirección electrónica https://radicacion.energia.pr.gov, así como haberle notificado copia de la misma a las direcciones electrónicas conocidas de la Promovida: objecionalafactura@lumapr.com y

legal@lumapr.com

En San Juan, Puerto Rico, a 20 de julio de 2026.

EDUARDO ESCRIBANO ROMÁN
PO Box 366386
San Juan, Puerto Rico 00936-6386

Res: Cooperativa de Vivienda Jardines de San Francisco, Edif. 2, Apto. 812
Río Piedras, Puerto Rico 00927

escri27@gmail.com

Cel: (904) 540-9180